



**I. MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN  
DEPARTAMENTO DE SALUD  
QUILLÓN**

\*\*\*\*\*

**DECRETO ALCALDICIO N° 24071**

Quillón, 26 JUN 2025

**VISTOS:**

- El acuerdo N° 148/2025 del Concejo Comunal de Quillón, de acuerdo a sesión ordinaria N° 28, celebrada con fecha 17 de Junio del 2025 y según consta en certificado N° 103/2025.
- El decreto Alcaldicio N° 6567 de fecha 09/12/2024, que establece subrogancia del cargo de Alcalde.
- El decreto Alcaldicio N° 6558, de fecha 06/12/2024, que Nombra en el cargo de Administrador municipal al Sr. Andrés Hernán Gajardo Ávila.
- El decreto N° 6563, de fecha 06/12/2024, que delega funciones y atribuciones del Alcalde al Administrador municipal y a quien los subrogue.
- El decreto Alcaldicio N° 1399 de fecha 05 de Marzo del 2024, que regulariza subrogancias DESAMU Y CESFAM.
- El decreto Alcaldicio N° 399 de fecha 19/01/2024, que designa subrogancias del cargo de Secretario Municipal.
- El decreto Alcaldicio N° 1099 de fecha 04/03/2020, que aprueba el Reglamento de organización y funciones del Departamento de salud municipal Quillón.
- El decreto Alcaldicio N° 1100 de fecha 04/03/2020, que aprueba reglamento comunal de atención primaria de salud municipal Quillón.
- La Ley N° 19.378/95, sobre estatuto de atención primaria de salud, de fecha 13 de Abril de 1995.
- La Ley N° 18.883/89, estatuto administrativo para funcionarios municipales.
- El decreto Alcaldicio N° 6548 de fecha 05 de Diciembre del 2024, que Aprueba el Presupuesto Municipal año 2025 del Departamento de Salud.
- El decreto Alcaldicio N° 6.551, de fecha 06 de Diciembre del 2024, que nombra como Alcalde de la I. municipalidad de Quillón al Sr. Felipe Catalán Venegas.
- La Ley N° 18.695, **ORGÁNICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES**, de fecha 31 de Marzo de 1988, sus posteriores modificaciones y las necesidades del servicio.

**DECRETO:**

- 1.- Apruébese "**PLAN DE SALUD COMUNAL AÑO 2025**", de los Establecimiento de Salud de la Comuna de Quillón, enmarcado dentro de las normas técnicas del Ministerio de Salud, de acuerdo al Artículo 58 de la Ley N° 19.378.

**ANÓTESE, REGÍSTRESE, PUBLÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE.**



**EDGARDO CARLOS HIDALGO VARELA  
SECRETARIO MUNICIPAL  
MINISTRO DE FE**



**FELIPE CATALAN VENEGAS  
ALCALDE**

AGA/JOP/SVV/jsb.

23.06.2025

**DISTRIBUCIÓN**

- Archivo Secretaria Municipal Quillón.
- Archivo Depto. de Salud Municipal Quillón.
- Archivo Servicio de Salud Ñuble.
- Archivo Depto. Ppto. y Finanzas del Desamu.



ILUSTRE  
MUNICIPALIDAD DE  
QUILLÓN

# Plan de Salud Comunal

Quillón 2025

**Elaborado por:**

- Dr. Raúl Fuentealba Cruz – Médico de Familia, Director CESFAM Alberto Gyhra Soto, Quillón. Coordinador Salud Familiar CESFAM Alberto Gyhra Soto, Quillón.
- Diego Valdés Anabalón – Ing. En Informática, CESFAM Alberto Gyhra Soto, Quillón.

**Revisado por:**

- Jorge Ortiz Pavez – Director (S) Departamento de Salud Municipal, Quillón.
- Sebastián Valenzuela Valenzuela – Encargado Recursos Humanos - Referente Administrativo Programas Reforzamiento APS, Departamento de Salud Municipal, Quillón.

## Índice

Introducción.....	4
1. Política comunal de salud.....	6
2. Diagnóstico de salud integrado: .....	6
2.1 Contextualización .....	6
2.2 Diagnóstico de necesidades en salud .....	11
2.3 Diagnóstico de Recursos en Salud.....	13
2.4 Brecha Sanitaria .....	22
2.5 Brecha Asistencial .....	22
3. Evaluación Periodo Anterior .....	23
3.1 Monitoreo del Cumplimiento de Actividades Comprometidas y Resultados Obtenidos.....	23
4. Priorización.....	29
5. Acciones Sanitarias Priorizadas .....	31
6. Programación de Actividades .....	33
6.1 Sector Amarillo .....	33
6.2 Sector Verde .....	34
6.3 Sector Rojo CECOSF .....	35
6.4 PSR J.E Mora Coyanco.....	36
6.5 PSR Liucura Alto .....	37
6.6 PSR Chancal .....	38
7. Programa de Capacitación .....	39
8. Plan Saludablemente.....	45
Linkografía .....	48

## Índice de Tablas

Tabla 1 Población Censada .....	7
Tabla 2 Minorías étnicas y población migrante, enero 2024 .....	8
Tabla 3 Tasa de pobreza .....	8
Tabla 4 Población carente de servicios básicos y hogares hacinados.....	8
Tabla 5 Establecimientos educacionales según dependencia administrativa .....	9
Tabla 6 Matrícula escolar según dependencia administrativa .....	10
Tabla 7 Matrícula Escolar.....	11
Tabla 8 Factores de Riesgo .....	11
Tabla 9 PSC según diagnósticos. ....	12
Tabla 10 Diagnostico Participativo .....	13
Tabla 11 Exámenes de laboratorio de apoyo diagnostico a los programas de atención.....	18
Tabla 12 Compras de servicios .....	19
Tabla 13 Plan de Acción 2022.....	24
Tabla 14 Monitoreo Metas Sanitarias 2024 .....	25
Tabla 15 Monitoreo IAAPS 2024 .....	29
Tabla 16 Acciones Sanitarias Priorizadas .....	32
Tabla 17 Programación Sector Amarillo .....	33
Tabla 18 Programación Sector Verde .....	34
Tabla 19 Programación Sector Rojo CECOSF.....	35
Tabla 20 Programación PSR J.E Mora Coyanco .....	36
Tabla 21 Programación PSR Liucura Alto .....	37
Tabla 22 Programación PSR Chancal.....	38
Tabla 23 PAC Anual 2024 .....	44

## Índice de Ilustraciones

Ilustración 1 Mapa Comuna de Quillón .....	6
Ilustración 2 Pirámide poblacional comuna Quillón .....	7
Ilustración 3 Organización de la Red Comunal de Salud .....	21
Ilustración 4 Plan Saludablemente .....	45

## Introducción

El modelo de atención integral con enfoque familiar y comunitario (Modelo de Salud Familiar) en Chile surge en un contexto histórico de crisis y descontento en los consultorios, junto al surgimiento de la Medicina Familiar en Chile en los años 80. El origen del modelo de salud familiar es diferente al de la Medicina Familiar en Chile, la cual nace por una necesidad universitaria de enseñar los problemas prevalentes en atención primaria a sus alumnos de pregrado, sin contar con el recurso médico modelo a nivel de los consultorios para tal efecto.

Ya los países de América del Norte habían iniciado el desarrollo de la Medicina Familiar en los años 60, y en E.E.U.U. y Canadá la mayoría de las universidades contaban ya con Departamentos de Medicina Familiar que participaban en la formación de los alumnos de medicina. También hubo influencia de Venezuela, México, Panamá y Cuba, países más cercanos a Chile y que estaban desarrollando la Medicina Familiar. Es así que en las reuniones internacionales de educación médica la enseñanza en los centros de atención primaria y la Medicina Familiar como nueva disciplina eran temas recurrentes de la época (U. de Chile, 2009).

Es importante considerar que el modelo de atención a seguir para los equipos de salud familiar en Chile se le ha llamado primero modelo de salud con enfoque familiar, luego Modelo de Salud Familiar y desde el año 2006 el MINSAL lo ha llamado Modelo de atención integral con enfoque familiar y comunitario. La familia como el sistema social más próximo al individuo y en el caso de nuestro país el factor más importante para lograr la felicidad, es la primera instancia para brindar a cada uno de sus integrantes el estado de bienestar biopsicosocial denominado salud, (La cual es una de sus definiciones) aun cuando muchas veces y debido a las características del sistema, sus subsistemas y las relaciones con los supra sistemas en los que está enmarcada, también es fuente de enfermedad, mala calidad de vida y malestar general. Ejemplo de esto son las problemáticas derivadas por la enfermedad de la persona índice, que afecta la calidad de vida de todos los miembros de esta; o las carencias del sistema mismo para satisfacer las necesidades de sus integrantes, que podrían generar violencia intrafamiliar, alcoholismo o cualquier otra patología, que, al estar en un sistema, y por ende presentar

una etiología de carácter circular, vuelve a afectar a la persona índice y al resto de la familia.

## 1. Política comunal de salud

- Mejorar los indicadores de salud y la percepción de bienestar de la población a cargo.
- Asegurar la calidad de la atención en salud.
- Avanzar hacia la generación de comunidades y entornos saludables.

## 2. Diagnóstico de salud integrado:

### 2.1 Contextualización

#### 2.1.1 Ubicación Geográfica<sup>1</sup>

Nuestra Comuna es una de las cincuenta y cuatro comunas que integran la Región de Ñuble. Corresponde a la Provincia de Diguillín, limita al Norte con las comunas de Chillán y Ránquil, al este con las comunas de Bulnes y Pemuco, al Oeste con la comuna de Florida, al Sur con las comunas de Cabrero y Yumbel. Su superficie asciende 423 km<sup>2</sup>.



Ilustración 1 Mapa Comuna de Quillón

#### 2.1.2 Antecedentes poblacionales

Los datos presentados a continuación, fueron extraídos del Censo de Población y Vivienda 2017, y de las Proyecciones de Población 2024, generadas por el Instituto Nacional de Estadísticas (INE).

---

• <sup>1</sup> Información extraída de:  
[https://www.bcn.cl/siit/reportescomunales/comunas\\_v.html?anno=2021&idcom=16107](https://www.bcn.cl/siit/reportescomunales/comunas_v.html?anno=2021&idcom=16107)

En la siguiente tabla detalla la población total correspondiente a la información obtenida en el Censo del año 2017 y la proyección de la población al año 2024 y su respectivo porcentaje de variación. Todo esto en comparación a nivel regional y país.

Unidad Territorial	Censo 2017	Proyección 2024	Variación (%)
<b>Comuna de Quillón</b>	17.485	19.304	10,4
<b>Región de Ñuble</b>	480.609	521.711	8,6
<b>País</b>	17.574.004	20.086.377	14,3

Tabla 1 Población Censada

En el siguiente grafico podemos ver la pirámide poblacional de la comuna de Quillón, divididos entre hombre y mujeres en los diferentes rangos etarios.

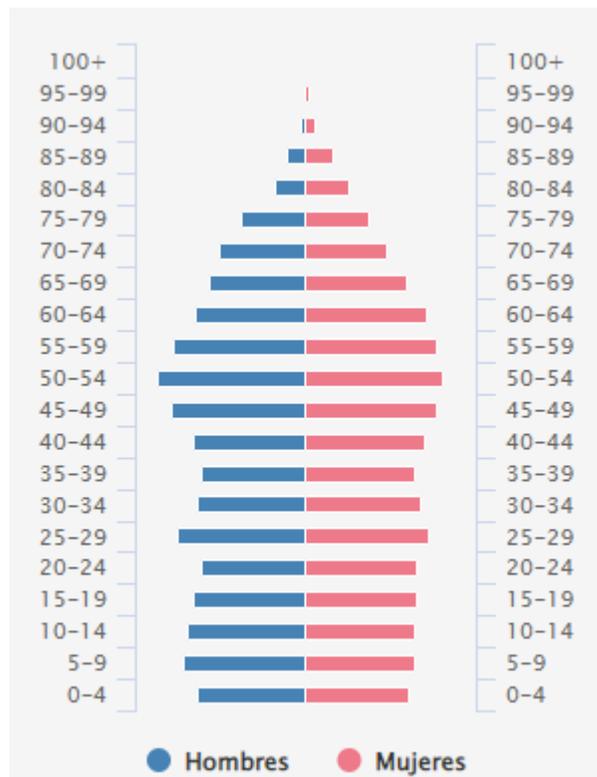


Ilustración 2 Pirámide poblacional comuna Quillón

## Índice de ruralidad

Según datos entregados por BCN nos indica que al año 2024 se proyecta un 35,6% de ruralidad.

### 2.1.1 Minorías étnicas y población migrante, enero 2024

Unidad Territorial	Pueblos Indígenas y Extranjeros (%)	
	Pueblos indígenas (%)	Extranjeros (%)
<b>Comuna de Quillón</b>	2,0	1,3
<b>Región de Ñuble</b>	2,0	1,6
<b>País</b>	9,0	6,4

Tabla 2 Minorías étnicas y población migrante, enero 2024

### 2.1.2 Pobreza, nivel educacional alfabetismo

Tasas de Pobreza año 2022, por Ingresos y Multidimensional.

Unidad Territorial	Por Ingresos	Multidimensional
<b>Comuna de Quillón</b>	16	12,0
<b>Región de Ñuble</b>	12,1	15,5
<b>País</b>	6,5	16,9

Tabla 3 Tasa de pobreza

Población carente de servicios básicos y hogares hacinados (% totales, a diciembre 2023)

Unidad Territorial	Totales a diciembre 2023 (%)	
	Personas en hogares carentes de servicios básicos	Hogares Hacinados
<b>Comuna de Quillón</b>	36,7	7,1
<b>Región de Ñuble</b>	18,9	8,4
<b>País</b>	13,6	8,5

Tabla 4 Población carente de servicios básicos y hogares hacinados

## Indicadores Educativos

Los datos presentados a continuación, fueron extraídos de las bases puestas a disposición por el Ministerio de Educación, a través de los portales Datos Abiertos y Agencia de Calidad de la Educación, así como del DEMRE (Departamento de Evaluación, Medición y Registro Educativo de la Universidad de Chile). Se presenta el número de establecimientos educacionales y matrícula escolar según dependencia administrativa para los años 2018 y 2020; matrícula según nivel de enseñanza impartido años 2018 y 2020; los puntajes promedio de la prueba SIMCE de Cuarto, Sexto y Octavo Básico y Segundo Medio, para los tres últimos años disponibles en cada caso, en las respectivas asignaturas evaluadas. En esta entrega de Reportes Comunales, se incluye también el porcentaje de puntajes PSU mayor o igual a 450 puntos, según dependencia administrativa del establecimiento escolar.

### Establecimientos educacionales según dependencia administrativa, años 2018 y 2020

Dependencia Administrativa	Comuna		Región		País	
	2021	2023	2021	2023	2021	2023
<b>Municipal</b>	10	10	281	273	4.403	4.333
<b>Particular Subvencionado</b>	4	4	125	122	5.546	5.480
<b>Particular Pagado</b>	0	0	3	4	623	611
<b>Corporación de Administración Delegada</b>	0	0	4	4	70	70
<b>Servicio Local de Educación</b>	0	0	0	0	643	621
<b>Total</b>	14	14	413	403	11.574	11.342

Tabla 5 Establecimientos educacionales según dependencia administrativa

### Matrícula escolar según dependencia administrativa, años 2021 y 2023

Dependencia	Comuna		Región		País	
	2021	2023	2021	2023	2021	2023
<b>Administrativa</b>						
<b>Matrícula Municipal</b>	1.849	1.963	42.601	43.371	1.112.581	1.112.784
<b>Matrícula Subvencionada</b>	1.111	1.294	52.075	52.202	1.975.895	1.961.574
<b>Matrícula Particular Pagado</b>	0	0	1.000	1.239	317.821	338.213
<b>Matrícula Corporación de Administración Delegada</b>	0	0	2.103	1.981	45.283	44.167
<b>Matrícula Servicio Local de Educación</b>	0	0	0	0	174.847	174.287
<b>Matrícula Total</b>	2.960	3.257	97.779	98.793	3.626.427	3.631.025

Tabla 6 Matrícula escolar según dependencia administrativa

### Matrícula escolar según nivel de enseñanza impartido, años 2018 y 2020

Nivel de Enseñanza	Comuna		Región		País	
	2021	2023	2021	2023	2021	2023
<b>Educación Parvularia</b>	258	256	8.887	9.073	352.573	342.399
<b>Enseñanza Básica Niños</b>	1.818	2.010	54.141	54.578	2.033.670	2.037.448
<b>Educación Básica Adultos</b>	0	0	180	183	17.350	15.427
<b>Educación Especial</b>	274	297	5.648	5.454	175.787	176.826
<b>Enseñanza Media Humanístico-Científica Jóvenes</b>	490	572	20.119	21.317	685.180	725.933
<b>Educación Media Humanístico-Científica Adultos</b>	0	0	1.873	1.456	110.765	85.798

<b>Enseñanza Media Técnico Profesional y Artística, Jóvenes</b>	120	122	6.845	6.691	242.260	239.955
<b>Educación Media Técnico Profesional y Artística, Adultos</b>	0	0	86	41	8.842	7.239
<b>Total</b>	2.960	3.257	97.779	98.793	3.626.427	3.631.025

Tabla 7 Matrícula Escolar

## 2.2 Diagnóstico de necesidades en salud

### 2.2.1 Diagnóstico Epidemiológico

#### Estadísticas Vitales<sup>2</sup>

En la comuna de Quillón la tasa de natalidad del año 2021 (Último Reporte Entregado) fue de un 7,1 %. Respecto a la mortalidad general la tasa fue de un 9%, y la mortalidad infantil tuvo una tasa de un 5,9%.

De un total de 171 muertes registradas durante el año 2021, las causas más relevantes agrupadas por sistema se distinguen que un 34,7 % corresponde a patologías cardiovasculares, un 2,4% a tumores y un 3,5% a enfermedades del sistema digestivo (principalmente asociadas a consumo problemático de alcohol).

#### Presencia de Factores de Riesgo<sup>3</sup>

Condición de Salud	N° de Casos
<b>Total EMPA</b>	2363

Tabla 8 Factores de Riesgo

### Prevalencia Puntual e Incidencia de Enfermedades Crónicas no Transmisibles y Otras condiciones de Discapacidad<sup>3</sup>

Según el último censo realizado, el Programa de Salud Cardio Vascular, cuenta con 4.946 usuarios inscritos. Este programa contempla diversos diagnósticos, los cuales se

<sup>2</sup> Información extraída de: <https://informesdeis.minsal.cl/SASVisualAnalytics/>

<sup>3</sup> Información extraída desde Rayen del REM Serie P.

desglosan en la siguiente tabla. Cabe señalar que un usuario puede padecer más de un diagnóstico.

Diagnostico	CESFAM	CECOSF	PSR J.E.M COYANCO	PSR LIUCURA ALTO	PSR CHANCAL	TOTAL
<b>Hipertensión Arterial</b>	2.727	467	84	223	28	3.529
<b>Diabetes Militus Tipo 2</b>	1.763	260	56	105	13	2.197
<b>Dislipidemia</b>	2.906	553	136	177	35	3.807
<b>Tabaquismo &gt;= 55 años</b>	269	44	0	18	2	333
<b>Antecedentes de Infarto Agudo al Miocardio (IAM)</b>	138	16	0	11	1	166
<b>Antecedentes de Enfermedad Cerebro Vascular</b>	164	21	0	19	0	204
<b>Total=</b>	<b>7.967</b>	<b>1.361</b>	<b>276</b>	<b>553</b>	<b>79</b>	<b>10.236</b>

Tabla 9 PSC según diagnósticos.

### 2.2.2 Diagnostico Participativo

PROBLEMA PRIORIZADO	RESULTADO ESPERADO
<b>Mesa N° 1: Sector Amarillo</b> <b>Falta de Información del funcionamiento del CESFAM y sus servicios</b>	Difusión De La Cartera De Prestaciones Del CESFAM.



<b>Mesa N°2: Sector Verde</b> <b>Atención de funcionarios más cercana y mas amable</b>	Potenciar trato usuario y carta de deberes y derechos
<b>Mesa N° 3 Sector Verde</b> <b>Falta de atención en Sectores de la Comuna sin conectividad y dificultad de acceso</b>	Potenciar atenciones y actividades de promoción de la Salud en Sectores Rurales y de difícil acceso.
<b>Mesa N° 4: VERDE</b> <b>Fila Exclusiva para embarazadas, adulto mayor, personas con capacidades diferentes.</b>	Instaurar atención preferente y ejecutar Ley 21.168 de salud, la cual tiene por propósito crear el derecho a la atención preferente y oportuna en salud a toda persona mayor de 60 años, como también a las personas con discapacidad, así como los cuidadores o cuidadoras, tendrán derecho a ser atendidos preferente y oportunamente por cualquier prestador de salud.
<b>Mesa N° 5 Transversal</b> <b>Inexistencia de SAPU</b>	Se realizarán las Gestiones pertinentes con Servicio de Salud, para elevar la solicitud formal.
<b>Mesa N° 6 Transversal</b> <b>Baja cantidad de instancias de comunicación entre CESFAM y agentes de la Comunidad ( JJVV, programas municipales y usuarios.</b>	Consejo de desarrollo más activo y con mayor representatividad.

Tabla 10 Diagnostico Participativo

## 2.3 Diagnóstico de Recursos en Salud

### 2.3.1 Dotación y Cartera de Servicios

#### Cartera de prestaciones APS:

- I.- Actividades establecidas en Programas de atención según ciclo Vital
- II.- Garantías explícitas asociadas a programas en Atención Primaria
- III.- Actividades generales asociadas a todos los programas de atención
- IV.- Exámenes de laboratorio de apoyo diagnóstico a los programas de atención

#### Actividades establecidas en Programas de atención según ciclo Vital

##### Programa salud del Niño

1. Control de Salud Niño Sano
2. Evaluación Desarrollo Psicomotor
3. Control de malnutrición
4. Control lactancia materna
5. Educación a grupos de riesgo
6. Consulta Nutricional
7. Consulta Morbilidad
8. Control de Enfermedades Crónicas
9. Consultas por déficit de DSM
10. Consulta Kinésica
11. Consulta y consejería Salud mental

12. Vacunación
13. Programa Alimentación Complementaria
14. Atención a domicilio
15. Actividades comunitarias de Salud Mental con profesores de Establecimientos educacionales

#### **Programa de salud del adolescente**

16. Control de salud
17. Consulta morbilidad
18. Control crónico
19. Control prenatal
20. Control de puerperio
21. Control de regulación de fecundidad
22. Consejería en salud sexual y reproductiva
23. Control ginecológico preventivo
24. Educación grupal
25. Consulta morbilidad obstétrica
26. Consulta morbilidad ginecológica
27. Intervención Psicosocial
28. Consulta y/o consejería en salud mental
29. Programa nacional de Alimentación Complementaria.
30. Atención a domicilio.
31. Actividades comunitarias de Salud Mental con profesores de Establecimientos educacionales.

#### **Programa de salud sexual y reproductivo**

32. Control prenatal
33. Control de puerperio
34. Control de regulación de fecundidad
35. Consejería en salud sexual y reproductiva
36. Control ginecológico preventivo, incluye control de climaterio en mujeres 45 a 64 años
37. Educación grupal
38. Consulta morbilidad obstétrica
39. Consulta morbilidad ginecológica
40. Consulta nutricional
41. Programa Nacional de Alimentación Complementaria
42. Vacunación embarazada 28 semanas de gestación
43. Ecografía Obstétrica del Primer Trimestre
44. Atención integral a mujeres mayores de 15 años que sufren violencia intrafamiliar

#### **Programa del adulto**

44. Consulta de morbilidad
45. Consulta y control de enfermedades crónicas, incluyendo aquellas efectuadas en las salas de control de enfermedades respiratorias del adulto de 20 años y más
46. Consulta nutricional
47. Control de salud
48. Intervención psicosocial
49. Consulta y/o consejería de salud mental
50. Educación grupal
51. Atención a domicilio
52. Atención podología a pacientes con pie diabético

53. Curación de Pie diabético
54. Intervención Grupal de Actividad Física
55. Consulta Kinésica

#### **Programa del adulto mayor**

56. Consulta de morbilidad
57. Consulta y control de enfermedades crónicas, incluyendo aquellas efectuadas en las salas de control de enfermedades respiratorias del adulto mayor de 65 años y más
58. Consulta nutricional
59. Control de salud
60. Intervención psicosocial
61. Consulta de salud mental
62. Educación grupal
63. Consulta kinésica
64. Vacunación anti influenza y neumocócica
65. Atención a domicilio
66. Programa de Alimentación Complementaria del Adulto Mayor
67. Atención podología a pacientes con DM
68. Curación de Pie Diabético

#### **Programa de salud oral**

69. Examen de salud
70. Educación grupal
71. Urgencias
72. Exodoncias
73. Detartraje y pulido coronario
74. Obturaciones temporales y definitivas
75. Aplicación sellantes
76. Pulpotomías
77. Barniz de Flúor
78. Endodoncia
79. Rayos X dental

### **Garantías explícitas asociadas a programas en Atención Primaria**

#### **Actividades con garantías explícitas en salud asociadas a programas**

- Diagnóstico y tratamiento de hipertensión arterial primaria o esencial: consultas de morbilidad y controles de crónicos para personas de 15 años y más, en programas de adolescente, adulto y adulto mayor.
- Diagnóstico y tratamiento de Diabetes Mellitus Tipo 2: Consultas de morbilidad y controles de crónicos en programas del niño, adolescente, adulto y adulto mayor. Acceso a evaluación y alta odontológica integral a niños y niñas de 6 años: prestaciones del programa odontológico.
- Acceso a tratamiento de epilepsia no refractaria para los beneficiarios desde un año a menores de 15 años: consultas de morbilidad y controles de crónicos en programas del niño y adolescente.

- Acceso a tratamiento de IRA baja de manejo ambulatorio en menores de 5 años: consultas de morbilidad y kinésica en programa del niño.
- Acceso a diagnóstico y tratamiento de Neumonía adquirida en la comunidad de manejo ambulatorio en personas de 65 años y más: consultas de morbilidad y kinésica en programa del adulto mayor.
- Acceso a diagnóstico y tratamiento de la Depresión de manejo ambulatorio en personas de 15 años y más: consulta de salud mental, consejería de salud mental, intervención psicosocial y tratamiento farmacológico
- Acceso a diagnóstico y tratamiento de la enfermedad pulmonar obstructiva crónica: consultas de morbilidad y controles de crónicos; atención kinésica en programa de adulto mayor.
- Acceso a diagnóstico y tratamiento del asma bronquial moderada en menores de 15 años: consultas de morbilidad y controles de crónicos en programas del niño y del adolescente; atención kinésica en programa del niño.
- Acceso a diagnóstico y tratamiento del asma bronquial moderada en personas de 15 y más años: consultas de morbilidad y controles de crónicos, espirometría y atención kinésica en programa del adulto y adulto mayor
- Acceso a diagnóstico y tratamiento de presbicia en personas de 65 y más años: consultas de morbilidad, controles de salud y control de crónicos en programa del adulto mayor.
- Acceso a tratamiento médico en personas de 55 años y más, con artrosis de cadera y/o rodilla, leve o moderada
- Acceso a Diagnóstico y tratamiento de la Urgencia odontológica Ambulatoria
- Acceso a tratamiento de Hipotiroidismo en personas de 15 años y más Tratamiento erradicación de Helicobacter Pylori

### **Actividades generales asociadas a todos los programas de atención**

#### **Actividades generales**

95. Educación grupal ambiental
96. Consejería familiar
97. Visita domiciliaria integral
98. Consulta social
99. Tratamiento y curaciones
100. Extensión Horaria
101. Intervención Familiar Psicosocial
102. Diagnóstico y control de la TBC
103. Exámenes de Laboratorio Básico

### **Exámenes de laboratorio de apoyo diagnóstico a los programas de atención**

Hematológico Hematocrito		
		Hemoglobina
		Recuento de leucocitos
		Recuento de plaquetas
		Tiempo de protrombina
		Velocidad de sedimentación
<b>Bioquímica</b>	Sangre	Ácido úrico
		Bilirrubina total y conjugada
		Perfil lipídico (colesterol total, HDL, LDL, VLDL y Triglicéridos)
		Electrolitos plasmáticos (sodio, potasio y cloro)
		Creatinina
		Depuración de creatinina
		Fosfatasas alcalinas
		Glucosa
		Glucosa post carga
		Hemoglobina glicosilada
		Proteínas totales
		Transaminasas oxalacética y pirúvica
		TSH, T4 libre, T4
		Urea
		Determinación de niveles plasmáticos de drogas o medicamentos
	Orina	Creatininuria
		Detección de embarazo (Test pack)
		Orina completa, sedimento urinario y albumina
		Microalbuminuria cuantitativa
	Deposiciones	Leucitos fecales
Sangre en deposiciones		
<b>Microbiología</b>	Bacteriología	Antibiograma corriente
		Baciloscopia Zieilh Nielsen (toma de muestra)
		Examen directo al fresco
		Gonococos, muestra, siembra y derivación
		RPR o derivar para VDRL

		Urocultivo, recuento y antibiograma
	Parasitología	Coproparasitologico seriado
		Examen directo al fresco c/s tinción
		Examen de Graham
		Examen gusano macroscópico
		Trichomonas vaginalis (examen directo)
Inmunología	Factor reumatoideo	

Tabla 11 Exámenes de laboratorio de apoyo diagnóstico a los programas de atención

### Compras de servicios

Programa	Prestación	Criterios de inclusión
<b>Imágenes Diagnosticas</b>	Mamografía	Mujeres de 50 a 59 años, sin mamografía en los últimos 3 años Otras edades de riesgo
	Eco. Mamaria	Mujeres 50 a 59 años
	Eco. Abdominal	Usuarios de 35 años y más, con probable patología biliar y cáncer de vesícula
	Rx. de caderas	Niños al tercer mes
	Rx de tórax	Niños < de 5 años y > de 65 años con sospecha de NAC Usuarios de otras edades con sospecha NAC o patología pulmonar crónica
<b>Resolutividad</b>	Atención Oftalmológica	Orientado al diagnóstico y tratamiento de patología de Vicio de Refracción en personas de 15 a 64 años
	Lentes	Orientado a la entrega de 1 ó 2 pares de lentes de cualquier dioptría
	Endoscopia y test de urea	Usuarios mayores de 15 años con sintomatología digestiva
	Procedimientos quirúrgicos de baja complejidad	Usuarios que presenten lesiones benignas menores de 3 cm. De diámetro en la piel y tejidos subcutáneos.
	Biopsias	Orientadas a la obtención de muestras y confirmación histopatológica de los procedimientos menores ejecutados.
<b>Programa GES Odontológico</b>	Salud Oral GES	Otorgar atención odontológica preventiva, recuperativa y de rehabilitación protésica al adulto de 60 años según corresponda
<b>Mejoramiento al Acceso Odontológico</b>	Endodoncias en APS	Consideran tratamientos solo para piezas definitivas anteriores, premolares y molares, en población de 15 años y más
	Prótesis en APS	Confección e instalación de una o dos prótesis de tipo removible, parcial o total, de preferencia de acrílico, y en casos especiales de tipo metálica, en población de 20 años y más

<b>Odontológico Integral</b>	Atención odontológica hombres escasos recursos	Alta integral con prótesis y/o sin prótesis para hombres mayores de 20 años
	Atención odontológica mujeres escasos recursos	Alta integral con prótesis y/o sin prótesis para mujeres mayores de 20 años
	Atención odontológica estudiantes enseñanza media	Alta integral estudiantes de enseñanza media y/o su equivalente
	Atención odontológica usuarios dependencia severa	Alta integral a beneficiarios del programa de atención domiciliaria a personas con dependencia severa
<b>Sembrando Sonrisas</b>	Promoción y prevención de la salud bucal en población parvularia	Aplicación anual de barniz de fluor , educación y entrega de set de higiene

Tabla 12 Compras de servicios

### 2.3.2 Recursos Físicos

Actualmente Quillón cuenta con 5 centros de salud (PSR Juan Enríquez Mora - Coyanco, PSR Chancal, PSR Liucura Alto, CECOSF El Casino y CESFAM Dr. Alberto Gyhra Soto), dentro de los cuales destaca el CESFAM Dr. Alberto Gyhra Soto, el cual es un nuevo recinto inaugurado durante el año 2022, el cual cuenta con 2,055 mtrs<sup>2</sup> construidos, dentro de los cuales se encuentran:

- 14 Box Clínicos Multipropósito
- 3 Box Ginecológico
- 3 Box Dental.
- 2 Box Para Psicólogos
- Box de Cirugía Menor
- Box Para QF
- Sala de Procedimientos
- Sala de Reanimación
- Sala ERA
- Sala IRA
- Sala de Rehabilitación
- Sala de Estimulación
- Calificación de Derecho
- 2 Salas de Trabajo Grupal
- Vacunatorio
- Toma de Muestras y Electrocardiograma
- 3 Espacios SOME
- Farmacia
- 5 Salas de Espera

- Oficina OIRS
- Sala de Esterilización
- Oficina Dirección
- Oficina Secretaría de Dirección
- Sala TIC
- Sala Informes para Profesionales
- Oficina GES
- Oficina Enfermera Jefe
- Oficina Jefe SOME
- Ofician Encargada PNAC
- PNAC
- Lactario
- Oficina Bodeguero
- Bodega PNAC
- Bodega Farmacia
- Comedor
- Bodega General
- Sala de Guardias
- Salas de Maquinarias y Equipos
- Sala REAS
- Baños Públicos
- Baños para Personal con Camarines
- Estacionamiento Para Funcionarios
- Áreas Verdes Internas y Externas

### 2.3.3 Recursos Tecnológicos

En Quillón contamos con diferentes equipos que nos ayudan a entregar una mejor calidad de atención a nuestros usuarios, dentro de los cuales están:

- Electro Cardiógrafo
- Electro Cardiógrafo Portátil
- Espirómetro
- Ecógrafo
- Desfibrilador Monitor
- Desfibrilador Externo Automático
- Electrobisturí
- Equipo Rayos X Dental
- Monitores Multiparámetros Digital
- Autoclave Esterilizador
- Lavadora Descontaminadora
- Autoclave Esterilizador Dental

- Grupo Electrónico
- UPS para toda la Red Eléctrica de los Equipos Computacionales
- CCTV
- Switch Cisco Poe
- Access Point Cisco
- Telefonía IP
- Equipos Computacionales (12 equipos entregados por el SSÑ, 1 Entregado por Laboratorio)
- Impresoras de Etiquetas (Unidad de Farmacia)
- Impresoras Térmicas (Unidad de SOME y Farmacia)
- Impresoras Multifuncionales (3 Equipos corresponden al Sistema de impresión centralizado)
- Data Show
- Tótem de Autoatención
- Botones de Pánico

### 2.3.4 Organización de la Red Comunal de Salud

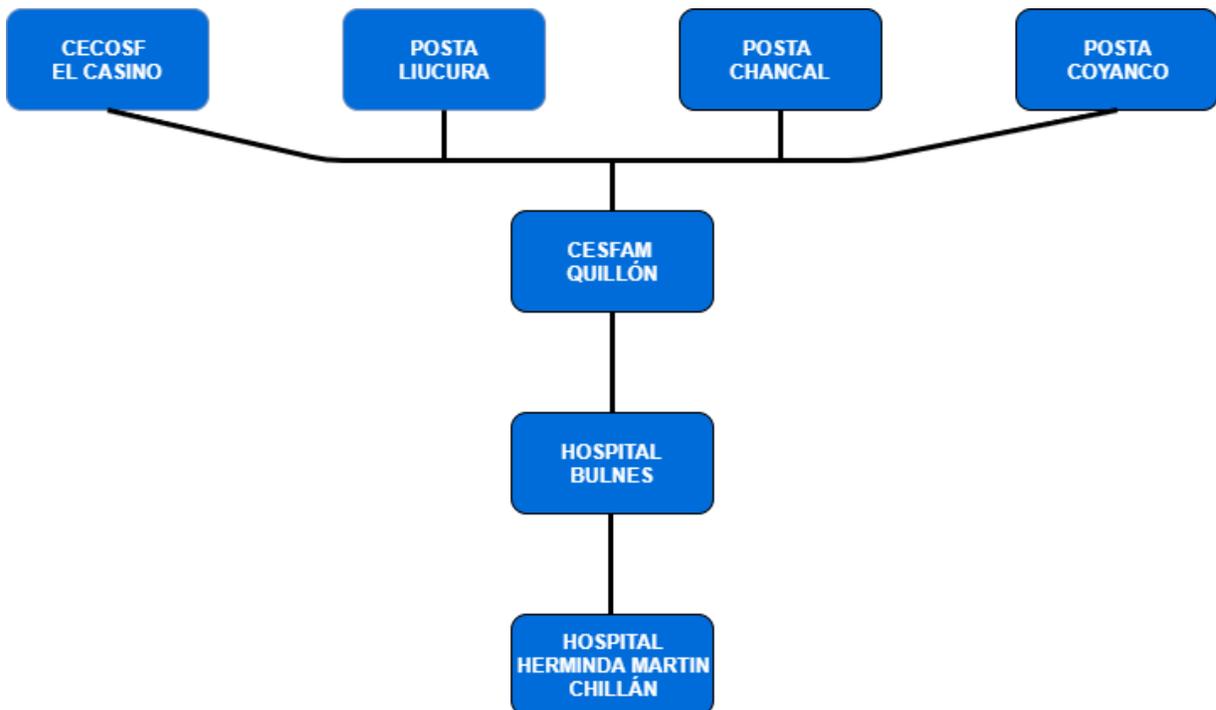


Ilustración 3 Organización de la Red Comunal de Salud

La red comunal de salud cuenta con 1 CESFAM, 1 CECOSF y tres postas. El CECOSF, está a 12 Km. del CESFAM, la Posta Liucura Alto, está a 30 Km. del CESFAM, la posta

Chancal, dista 45 Kms. del CESFAM, y la posta Coyanco, o Juan Enríquez Mora, está a 4 Km. de distancia del CESFAM. La red de salud de Quillón, en este caso el CESFAM, tiene como hospital de referencia al Hospital Comunitarios de Salud Familiar de Bulnes, al cual se le derivan los casos, cuya complejidad, no es posible que la atienda el CESFAM, ya que no cuenta con elementos diagnósticos de mayor resolutivez, como laboratorio básico, radiografías y sala de urgencia con médico destinado para ello. En caso de mayor complejidad, el Hospital de Bulnes deriva al Hospital Herminda Martín de Chillán, el cual está implementado con todos los elementos diagnósticos, y profesionales especializados para atender pacientes en estado de mayor complejidad.

Actualmente, estamos trabajando con el laboratorio, Imagenología, y radiografías, con nuestro hospital Base, de salud Comunitario de Bulnes.

#### **2.4 Brecha Sanitaria**

El equipo de salud municipal de la comuna de Quillón trabaja día a día con el objetivo de entregar una mejor calidad de atención a los usuarios, pero muchas veces se ve enfrentado a diferentes realidades, una de ellas es la falta de continuidad en la atención de urgencia, ya que la comuna solo cuenta con Servicio de Urgencia Rural, el cual hasta la fecha ofrece a la comunidad horario continuado gracias a convenios establecidos entre la municipalidad y los funcionarios. Actualmente se suma, además, la necesidad sentida por la comunidad y los usuarios internos en cargos de gestión, de hacer frente a la gran cantidad de usuarios crónicos, pertenecientes a los diferentes programas, de actualizar sus controles, situación que a la fecha no ha logrado regularizarse, y que se viene arrastrando desde el período inmediato post pandemia COVID-19.

#### **2.5 Brecha Asistencial**

Según la información extraída de la programación proyectada para el año 2023, podemos concluir que tenemos una brecha negativa en los sectores Verde y Amarillo con los siguientes profesionales:

- Médicos
- Odontólogos
- Químico Farmacéutico
- Enfermeros
- Asistente Social

- Kinesiólogos
- Psicólogos
- TENS

Dentro de los cuales los profesionales con brechas negativas significativas son Médico, Enfermera/o, Nutricionista, Psicólogo y TENS. Tal como se puede ver en el detalle en las [tablas 18 y 19](#).

Así también en el sector Rojo CECOSF tenemos brecha negativa con:

- Enfermeros
- Nutricionista
- Asistente Social
- Kinesiólogos
- Psicólogos
- Odontólogos

Dentro de los cuales los profesionales con brechas negativas significativas son Nutricionista y Enfermeros (as). El detalle se puede observar en la [tabla 20](#).

En cuanto a las postas, dentro de los profesionales con brechas más significativas destacan Enfermera/o, Nutricionista, Asistente Social y Psicólogo. Aunque es válido señalar que son indicadores bajos, de todas formas, tales indicadores se pueden ver en las tablas [21](#), [22](#) y [23](#).

### 3. Evaluación Periodo Anterior

#### 3.1 Monitoreo del Cumplimiento de Actividades Comprometidas y Resultados Obtenidos.

##### 3.1.1 Plan de Acción 2022

PROBLEMA PRIORIZADO	RESULTADO ESPERADO	META LOCAL	INDICADOR
Malnutrición por exceso en niños menores de 10 años.	Mejorar adherencia a Consulta Nutricional por Malnutrición por exceso y posterior seguimiento, en menores de 10 años.	Asistencia a Consulta Nutricional por Malnutrición por Exceso entre 80-100%.	N° de Consultas Nutricionales por malnutrición por exceso realizadas durante el año 2022/ N° de Consultas Nutricionales por malnutrición por exceso programadas para el año 2022*100.

Disminución del número de lactantes menores que se encuentran con LME al 6to mes.	Aumentar el número de lactantes menores con LME al 6to mes.	Meta Nacional 60%. Meta local 2021 57%.	N° de lactantes menores con LME al 6to mes/ Total de lactantes menores que asisten al CSI del 6to mes*100.
Falta de actividades preventivas de salud, con el fin de evitar las enfermedades cardiovasculares, tales como: HTA, DM, DLP	Aumentar la aplicación de exámenes preventivos a la población de 20 a 64 años.	Cumplir con la meta establecida por el servicio de salud con respecto a los exámenes preventivos según nuestra población, dando prioridad a la promoción de la salud.	N° de EMP realizado en población de hombres y mujeres de 20 a 64 años/Población de hombres y mujeres de 20 a 64 años inscritas validadas *100- la población de hombres y mujeres de 20 a 64 años en PSCV
Elevado consumo de alcohol en población estudiantil de 15 a 19 años en el liceo polivalente Luis Cruz Martínez de la comuna.	Elevado consumo de alcohol en población estudiantil de 15 a 19 años en el liceo polivalente Luis Cruz Martínez de la comuna.	Aumentar la realización de tamizaje CRAFT en población de 15 a 19 en un 10% del total realizado año 2021.	Numero de tamizajes CRAFT.
Aumento de usuarias con cáncer cervico uterino	Mantener cobertura de exámenes PAP dentro del promedio nacional.	Aumentar toma de Exámenes PAP a usuarias nuevas e inasistentes.	N° de exámenes de PAP resueltos/N° total de usuarias inscritas en CESFAM, CECOSF y postas.

Tabla 13 Plan de Acción 2022

### 3.1.2 Monitoreo Metas Sanitarias 2024

N°	Componente	Realizado a la Fecha		% Cumplimiento a la Fecha	Meta Local	Meta Nacional
		Numerador	Denominador	%	Quillón	
1	Recuperación del Desarrollo Psicomotor	16	22	72,7%	90%	90%
2	Reducir del número de mujeres de 25 a 64 años sin PAP vigente	4016	3879	103,5%	90%	90%
3a	Control odontológico en	787	1690	46,6%	41%	41%

	población de: 0 a 9 años					
<b>3b</b>	Línea base de niños y niñas de 6 años libres de caries	36	206	17,5%	15,7%	16%
<b>4a</b>	Porcentaje de Cobertura efectiva de pacientes con Diabetes Mellitus Tipo 2.	900	2407	37,4%	34,7%	29%
<b>4b</b>	Porcentaje de Personas con Diabetes de 15 AÑOS y Más con Evaluación e Pie.	2035	2200	92,5%	90%	90%
<b>5</b>	Porcentaje de Personas Mayores de 15 Años y Más con Cobertura Efectiva de Hipertensión Arterial.	2161	5514	39,2%	42,3%	45%
<b>6</b>	Cobertura de Lactancia Materna exclusiva en menores de 6 meses.	52	103	50,5%	62,1%	60%
<b>7</b>	Cobertura de tratamiento en personas ASMA y EPOC	689	3012	22,9%	10%	10%
<b>8</b>	Establecimientos con plan de participación social en salud	1	1	100%	100%	100%

Tabla 14 Monitoreo Metas Sanitarias 2024

### 3.1.3 Monitoreo IAAPS 2024

Realizado a la Fecha				Cumplimien	Meta	Meta
Nº	Componente	Numera	Denomin	%	Comuna	Importanci
		dor	ador		Quillón	a Relativa
1	Porcentaje de centros de salud autoevaluados mediante instrumento para la evaluación y certificación de desarrollo en el Modelo de Atención Integral de Salud Familiar y Comunitario (MAIS) vigente	3	3	100%	100%	4,21
2.1	Ámbito RISS Organización y Gestión: Continuidad de la atención	1	1	100%	100%	4,21
2.2	Ámbito RISS Organización y Gestión: Disponibilidad de Farmacos	20	20	100%	100%	4,21
3	Tasa de consultas de morbilidad y de controles médicos por habitante año	33.338	19.134	86,57%	100%	6,32
4	Porcentaje de consultas y controles resueltos en APS (sin derivar a consulta médica de especialidad en el nivel secundario)	31.712	33.338	99,13%	95,12%	5,26
5	Tasa de visita domiciliaria integral	799	5.798	73,68%	100%	5,26
6.1 .A	Cobertura Examen de Medicina Preventiva en mujeres de 20 a 64 años	1.325	4.477	100%	27,82%	3,16

6.1 .B	Cobertura Examen de Medicina Preventiva en hombres de 20 a 64 años	1.038	4.592	100%	22,04%	4,21
6.2	Cobertura de Examen de Medicina Preventiva a personas de 65 años y más.	1.990	3.613	100%	22,04%	5,26
7	Cobertura de evaluación del desarrollo psicomotor en niños y niñas de 12 a 23 meses bajo control	143	102	100%	95,50%	5,26
8	Cobertura de Control de Salud Integral a adolescentes de 10 a 19 años	451	2,396	100%	18,53%	6,32
9	Porcentaje de consultas de morbilidad odontológica en población de 0 a 19 años	2,619	4,086	100%	50%	5,26
10. 1	Cobertura y tasa de controles de atención integral a personas con trastornos mentales, factores de riesgo y condicionantes de la salud mental	1,556	4,209	100%	30,80	5,05
10. 2	Cobertura y tasa de controles de atención integral a personas con trastornos mentales, factores de riesgo y condicionantes de la salud mental	6,078	1,556	97,75%	4	1,26
11	Cumplimiento de garantías explícitas en salud, cuyas	2,508	2,508	100%	100%	

	acciones son de ejecución en Atención Primaria					
12	Cobertura de vacunación anti-influenza en población objetivo-validada definida para el año en curso			NO APLICA	80%	NO APLICA
13	Ingreso precoz de mujeres a control de embarazo	125	130	100%	92,45%	6,32
14	Cobertura de métodos anticonceptivos en adolescentes de 15 a 19 años inscritos que usan métodos de regulación de la fertilidad	414	1,184	100%	25%	6,32
15	Cobertura de Diabetes Mellitus 2, en personas de 15 y más años	2,200	2,406	92,57%	98,78%	6,32
16	Cobertura de Hipertensión Arterial, en personas de 15 y más años	3,529	5,513	94,36%	67,64%	6,32
17	Proporción de niñas y niños menores de 3 años libre de caries en población inscrita	173	313	92,02%	60,06%	5,26

18	Proporción de niñas y niños menores de 6 años con estado nutricional normal	394	823	53,97	88,70%	4,21
----	---	-----	-----	-------	--------	------

Tabla 15 Monitoreo IAAPS 2024

### 3.1.4 Análisis de Cumplimiento de Metas.

Las metas sanitarias forman parte de las políticas de salud pública y tienen por objetivo garantizar la protección de la salud de las personas que se atienden en el Centro de Salud Familiar Dr. Alberto Gyhra Soto y sus establecimientos dependientes.

Dado el gran impacto de la pandemia los establecimientos de salud, incluyendo los de nuestra comuna, estos se han visto en la necesidad de tomar medidas orientadas principalmente a regularizar la gran cantidad de controles que se atrasaron durante el período de pandemia, situación que hasta el día de hoy representa una tarea importante para el equipo de Salud de la comuna.

Por los motivos expresados durante el curso del año anterior, no se ha logrado el 100% del cumplimiento de las metas sanitarias relacionadas con la estrategia de salud vigente para dar cumplimiento a los objetivos sanitarios.

El equipo de salud está consciente de ello y está trabajando para que el año 2025-2026 podamos dar cumplimiento a las metas comprometidas, planificándose con antelación, de manera de encontrar las estrategias más costo-efectivas que permitan cumplir con este punto.

Por la siguiente razón se agregan en el plan de salud comunal 2025, el instrumento de planificación y gestión local.

## 4. Priorización

Dentro de los problemas identificados por el equipo de salud y manifestados por los representantes de la comunidad, en las diversas instancias que el CESFAM ha dispuesto para ello, se han descrito, entre otros, los siguientes:

- Falta de actividades de prevención en relación a ECNT con enfoque en población adulta de la comuna de Quillón

- Alta incidencia de patologías crónicas en adultos y personas mayores de la comuna de Quillón
- Falta de Información del funcionamiento del CESFAM y sus servicios
- Alto consumo de alcohol en población adolescente de 15 a 19 años en Liceo Luis Cruz Martínez perteneciente a la comuna de Quillón
- Falta de rescate de usuarias para asistencia a actividades preventivas ginecológicas (PAP y EF mamas) en la comuna de Quillón
- Aumento en el porcentaje de malnutrición por exceso en niños/as de 0-9 años
- Alta presencia de caries en niños menores de 6 años de la comuna de Quillón.

Priorizados (de acuerdo con los lineamientos entregados para la comuna en el inicio del plan comunal de Salud)

- Falta de actividades de prevención en relación a ECNT con enfoque en población adulta de la comuna de Quillón
- Falta de Información del funcionamiento del CESFAM y sus servicios
- Aumento en el porcentaje de malnutrición por exceso en niños/as de 0-9 años

Destaca la coincidencia con los problemas priorizados en último plan de salud comunal efectuado, lo que refleja que las problemáticas sentidas por la comunidad, siguen sin resolverse de manera evidente para nuestros usuarios y el equipo de Salud.

## 5. Acciones Sanitarias Priorizadas

Problema priorizado	Acciones sanitarias	Indicador de proceso con fórmula de cálculo	Meta 2023	Meta 2024	Indicador de resultado con fórmula de cálculo	Meta 2023	Meta 2024
<b>Falta de actividades de prevención en relación a ECNT con enfoque en población adulta de la comuna de Quillón</b>	Programar, diseñar y efectuar al menos 3 actividades de promoción para llevar a cabo los establecimientos de Salud de la comuna	N° de actividades de promoción de EVS diseñadas en el período enero-agosto	3	3	% de actividades de promoción de EVS efectuadas en el periodo 2023/2024  (N° actividades diseñadas en el periodo 2023-2024/ N° actividades efectuadas en mismo periodo)	100%	100%
<b>Desconocimiento del funcionamiento del CESFAM y sus servicios</b>	Diseñar e implementar la entrega de trípticos o boletines informativos referentes al funcionamiento del CESFAM en 3 áreas críticas (OIRS; SUR; SOME) 1 por cada área	N° de trípticos o boletines informativos elaborados durante el período en cada área definida como crítica	1	1	N° de trípticos o boletines informativos entregados por cada área definida como crítica durante el año 2023-2024	1000	1000

<p><b>Aumento en el porcentaje de sobrepeso – obesidad en niños/as de 0-9 años</b></p>	<p>Pesquisa temprana en Control Salud Infantil y posterior derivación a Nutricionista para evaluación nutricional, derivación a otros profesionales (médico, psicólogo etc.) y seguimiento</p> <p>Visitas Domiciliarias</p> <p>Talleres con enfoque familiar realizados por equipo multidisciplinario</p>	<p>N° de niños/as de 0-9 años con control nutricional al día/ N° total de niños/as de 0-9 años en la comuna * 100</p>	<p>Aumentar 3 puntos porcentuales es el % de niños/as de 0-9 años con control nutricional al día respecto del año 2022</p>	<p>Aumentar 3 puntos porcentuales el % de niños/as de 0-9 años con control nutricional al día respecto del año 2023</p>	<p>N° de niños/as de 0-9 años con diagnóstico de malnutrición por exceso / N° de Niños/as de 0-9 años controlados*100</p>	<p>Disminuir 2 puntos porcentuales la malnutrición por exceso en niños/as de 0-9 años respecto al año 2022</p>	<p>Disminuir 2 puntos porcentuales la malnutrición por exceso en niños/as de 0-9 años respecto al año 2023</p>
--	---	---	--	---	---	--	--

Tabla 16 Acciones Sanitarias Priorizadas

## 6. Programación de Actividades

### 6.1 Sector Amarillo

ESTAMENTOS	HORAS CLÍNICAS Y COMUNITARIAS SEMANALES DISPONIBLES A PROGRAMAR	HORAS CICLO INFANTIL (0-9 AÑOS)	HORAS CICLO ADULTO (25-64 AÑOS)	HORAS CICLO ADOLESCENTE (10-19 AÑOS)	HORAS CICLO JUVENTUD (20-24 AÑOS)	HORAS CICLO PERSONAS MAYORES (65 Y MÁS AÑOS)	HORAS PROGRAMA ODONTOLÓGICO	HORAS PROGRAMA SALUD SEXUAL	HORAS PROGRAMA SERVICIOS FARMACEUTICOS	HORAS IMAGENOLÓGIA - UAPO	HORAS PROGRAMA RESPIRATORIO	HORAS PROGRAMA ELIGE VIDA SANA	HORAS PROGRAMA DEPENDENCIA SEVERA - CUIDADOS PALIATIVOS UNIVERSALES CPU	HORAS PROGRAMA REHABILITACION	HORAS PROGRAMA SALUD MENTAL	HORAS Programa AIDIA	HORAS PROMOCION DE SALUD	TOTAL HORAS SEMANALES PROGRAMADAS
ASISTENTE SOCIAL	0	1.49	12.86	0.99	0	13.92	0	0	0	0	0	0	1.42	0	8.85	0	0	39.53
CIRUJANO DENTISTA	0	0	0	0	0	0	87.35	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	87.35
EDUCADORA DE PÁRVULOS	0	0.08	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0.08
ENFERMERA	0	24.56	1618.84	2.51	0	58.17	0	0	0	0	0	0	4.57	0	0	0	0	1708.65
FONOAUDIÓLOGA(O)	0	0.08	3.85	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	3.93
KINESIÓLOGO	0	0.08	3.85	0	0	6.9	0	0	0	0	0	0	2.31	0	0	0	0	13.14
MATRONA	0	0.76	8.11	1.92	0	6.9	0	59.08	0	0	0	0	0	0	0.86	0	0	77.63
MÉDICO CIRUJANO	0	7.21	110.53	3.85	0	35.28	0	1.49	0	0	0	0	3.41	0	7.09	0	0	168.86
MÉDICO DE FAMILIA	0	0	0.98	0	0	3.86	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	4.84
NUTRICIONISTA	0	7.09	39.91	1.03	0	24.92	0	4.82	0	0	0	0	2.65	0	0.86	0	0	81.28
OTROS CATEGORÍA B	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0.11	0	0	0.11
PODÓLOGO	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1.57	0	0	0	0	1.57
PROFESOR EDUCACIÓN FÍSICA	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
PSICÓLOGO	0	0	3.85	0	0	6.96	0	0	0	0	0	0	1.87	0	44.05	0	0	56.73
QUÍMICO FARMACÉUTICO	0	0	3.85	0	0	6.96	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	10.81
TÉCNICO NIVEL SUPERIOR DE ENFERMERÍA	0	1.82	71.24	2.91	0	27.3	0	0	0	0	0	0	5.96	0	0	0	0	109.23
TÉCNICO ODONTOLÓGICO NIVEL SUPERIOR	0	0	3.85	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	3.85
TECNÓLOGO MÉDICO	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
TERAPEUTA OCUPACIONAL	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	24.08	0	0	24.08

Tabla 17 Programación Sector Amarillo

## 6.2 Sector Verde

ESTAMENTOS	HORAS CLÍNICAS Y COMUNITARIAS SEMANALES DISPONIBLES A PROGRAMAR	HORAS CICLO INFANTIL (0-9 AÑOS)	HORAS CICLO ADULTO (25-64 AÑOS)	HORAS CICLO ADOLESCENTE (10-19 AÑOS)	HORAS CICLO JUVENTUD (20-24 AÑOS)	HORAS CICLO PERSONAS MAYORES (65 Y MÁS AÑOS)	HORAS PROGRAMA ODONTOLÓGICO	HORAS PROGRAMA SALUD SEXUAL	HORAS PROGRAMA SERVICIOS FARMACEUTICOS	HORAS IMAGENOLOGIA - UAPO	HORAS PROGRAMA RESPIRATORIO	HORAS PROGRAMA ELIGE VIDA SANA	HORAS PROGRAMA DEPENDENCIA SEVERA - CUIDADOS PALIATIVOS UNIVERSALES CPU	HORAS PROGRAMA REHABILITACION	HORAS PROGRAMA SALUD MENTAL	HORAS Programa AIDIA	HORAS PROMOCION DE SALUD	TOTAL HORAS SEMANALES PROGRAMADAS
ASISTENTE SOCIAL	0	1.57	25.4	0.99	0	34.96	0	0	0	0	0	0	1.42	0.23	44.17	0	40.34	149.08
CIRUJANO DENTISTA	0	0	0	0	0	0	87.35	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0.64	87.99
EDUCADORA DE PÁRVULOS	0	11.82	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2.12	13.94
ENFERMERA	0	27.01	153.5	2.4	0	57.59	0	0	0	7.07	0	4.57	0	0	0	0	9.68	261.82
FONOAUDIÓLOGA(O)	0	9.59	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	21.71	0	0	0	3	34.3
KINESIÓLOGO	0	6.93	0	0	0	6.9	0	0	0	60.32	0	2.31	76.7	0	0	0	3.94	157.1
MATRONA	0	0.12	22.59	1.92	0	6.9	0	61.78	0	0	0	0	0	0	0.87	0	1.42	95.6
MÉDICO CIRUJANO	0	7.21	121.21	3.85	0	35.73	0	1.51	0	12.79	0	3.41	0	7.43	0	0	0.82	193.96
MÉDICO DE FAMILIA	0	0	0.98	0	0	0.97	0	0	0	0	0	0	0.23	0	0	0	0.76	2.94
NUTRICIONISTA	0	7.99	52.42	1.53	0	24.92	0	1.7	0	0	0	2.65	0	0.87	0	0	9.08	101.16
OTROS CATEGORÍA B	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	4.18	0	0	0	4.18
PODÓLOGO	0	0	34.56	0	0	0	0	0	0	0	0	1.57	0	0	0	0	0	36.13
PROFESOR EDUCACIÓN FÍSICA	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0.28	0.28
PSICÓLOGO	0	0	18.36	0	0	6.96	0	0	0	0	0	1.87	0.23	47.15	0	0	4.14	78.71
QUÍMICO FARMACÉUTICO	0	0	18.36	0	0	6.96	0	0	3.51	0	0	0	0	0	0	0	0	28.83
TÉCNICO NIVEL SUPERIOR DE ENFERMERÍA	0	17.17	109.59	3.72	0	33.74	0	0	0	0	0	3.65	0	0	0	0	16.37	184.24
TÉCNICO ODONTOLÓGICO NIVEL SUPERIOR	0	0	0	0	0	24.54	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	24.54
TECNÓLOGO MÉDICO	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
TERAPEUTA OCUPACIONAL	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	26.67	0.82	0	0	0.96	28.45

Tabla 18 Programación Sector Verde

### 6.3 Sector Rojo CECOSF

ESTAMENTOS	HORAS CLÍNICAS Y COMUNITARIAS SEMANALES DISPONIBLES A PROGRAMAR	HORAS CICLO INFANTIL (0-9 AÑOS)	HORAS CICLO ADULTO (25-44 AÑOS)	HORAS CICLO ADOLESCENTE (10-19 AÑOS)	HORAS CICLO JUVENTUD (20-24 AÑOS)	HORAS CICLO PERSONAS MAYORES (65 Y MÁS AÑOS)	HORAS PROGRAMA ODONTOLÓGICO	HORAS PROGRAMA SALUD SEXUAL	HORAS PROGRAMA SERVICIOS FARMACÉUTICOS	HORAS IMAGENOLÓGIA - UAPO	HORAS PROGRAMA RESPIRATORIO	HORAS PROGRAMA ELIGE VIDA SANA	HORAS PROGRAMA DEPENDENCIA SEVERA - CUIDADOS PALIATIVOS UNIVERSALES CPU	HORAS PROGRAMA REHABILITACION	HORAS PROGRAMA SALUD MENTAL	HORAS Programa AIDIA	HORAS PROMOCIÓN DE SALUD	TOTAL HORAS SEMANALES PROGRAMADAS
ASISTENTE SOCIAL	0	0	1.15	0	0	0.58	0	0	0	0	0	0	0.46	0	10.04	0	0	12.23
CIRUJANO DENTISTA	0	0	0	0	0	0	24.98	0	0	0	0	0	0.44	0	0	0	0	25.42
EDUCADORA DE PÁRVULOS	0	1.15	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1.15
ENFERMERA	0	3.08	17.22	0.13	0	12.07	0	0	0	0	0	0	25.75	0	0	0	0	58.25
FONOAUDIÓLOGA(O)	0	0.86	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0.86
KINESIÓLOGO	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0.46	0	0	0	0	0.46
MATRONA	0	0.25	2.04	1.21	0	0.58	0	8.22	0	0	0	0	0	0	0	0	0	12.3
MÉDICO CIRUJANO	0	1.68	19.68	1.38	0	16.57	0	0.44	0	0	0	0	0.46	0	24.37	0	0	64.58
MÉDICO DE FAMILIA	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
NUTRICIONISTA	0	1.1	7.68	0	0	6.31	0	0	0	0	0	0	0.54	0	0	0	0	15.63
PODÓLOGO	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0.9	0	0	0	0	0.9
PROFESOR EDUCACIÓN FÍSICA	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
PSICÓLOGO	0	0	1.15	0	0	0.58	0	0	0	0	0	0	0.46	0	34.42	0	0	36.61
QUÍMICO FARMACÉUTICO	0	0	1.15	0	0	0.58	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1.73
TÉCNICO NIVEL SUPERIOR DE ENFERMERÍA	0	3.98	40.57	0	0	45.84	0	0	0	0	0	0	12.55	0	0	0	0	102.94
TÉCNICO ODONTOLÓGICO NIVEL SUPERIOR	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
TECNOLOGO MÉDICO	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
TERAPEUTA OCUPACIONAL	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

Tabla 19 Programación Sector Rojo CECOSF

## 6.4PSR J.E Mora Coyanco

ESTAMENTOS	HORAS CLÍNICAS Y COMUNITARIAS SEMANALES DISPONIBLES A PROGRAMAR	HORAS CICLO INFANTIL (0-9 AÑOS)	HORAS CICLO ADULTO (25-64 AÑOS)	HORAS CICLO ADOLESCENTE (10-19 AÑOS)	HORAS CICLO JUVENTUD (20-24 AÑOS)	HORAS CICLO PERSONAS MAYORES (65 Y MÁS AÑOS)	HORAS PROGRAMA ODONTOLÓGICO	HORAS PROGRAMA SALUD SEXUAL	HORAS PROGRAMA SERVICIOS FARMACÉUTICOS	HORAS IMAGENOLÓGIA - UAPU	HORAS PROGRAMA RESPIRATORIO	HORAS PROGRAMA ELIGE VIDA SANA	HORAS PROGRAMA DEPENDENCIA SEVERA - CUIDADOS PALIATIVOS UNIVERSALES CPU	HORAS PROGRAMA REHABILITACION	HORAS PROGRAMA SALUD MENTAL	HORAS Programa AIDIA	HORAS PROMOCIÓN DE SALUD	TOTAL HORAS SEMANALES PROGRAMADAS
ASISTENTE SOCIAL	0	0	0.04	0	0	0.25	0	0	0	0	0	0	0	0	8.95	0	0	9.24
CIRUJANO DENTISTA	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
EDUCADORA DE PÁRVULOS	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
ENFERMERA	0	0.33	1.76	0.41	0	2.59	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	5.09
FONO AUDIÓLOGA(O)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
KINESIÓLOGO	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
MATRONA	0	0	0.51	0.41	0	0.25	0	2.5	0	0	0	0	0	0	0	0	0	3.67
MÉDICO CIRUJANO	0	0.06	2.84	1.63	0	3.34	0	0.02	0	0	0	0	0	0	8.93	0	0	16.82
MÉDICO DE FAMILIA	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
NUTRICIONISTA	0	0.06	2.34	0	0	1.31	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	3.71
PODÓLOGO	0	0	10.92	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	10.92
PROFESOR EDUCACIÓN FÍSICA	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
PSICÓLOGO	0	0	0.04	0	0	0.25	0	0	0	0	0	0	0	0	11.18	0	0	11.47
QUÍMICO FARMACÉUTICO	0	0	0.04	0	0	0.25	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0.29
TÉCNICO NIVEL SUPERIOR DE ADMINISTRACIÓN	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
TÉCNICO NIVEL SUPERIOR DE ENFERMERÍA	0	0.22	3.75	0	0	0.5	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	4.47
TÉCNICO ODONTOLÓGICO NIVEL SUPERIOR	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
TECNÓLOGO MÉDICO	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
TERAPEUTA OCUPACIONAL	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

Tabla 20 Programación PSR J.E Mora Coyanco

## 6.5 PSR Liucura Alto

ESTAMENTOS	HORAS CLÍNICAS Y COMUNITARIAS SEMANALES DISPONIBLES A PROGRAMAR	HORAS CICLO INFANTIL (0-9 AÑOS)	HORAS CICLO ADULTO (25-64 AÑOS)	HORAS CICLO ADOLESCENTE (10-19 AÑOS)	HORAS CICLO JUVENTUD (20-24 AÑOS)	HORAS CICLO PERSONAS MAYORES (65 Y MÁS AÑOS)	HORAS PROGRAMA ODONTOLÓGICO	HORAS PROGRAMA SALUD SEXUAL	HORAS PROGRAMA SERVICIOS FARMACEUTICOS	HORAS IMAGENOLOGIA - UAPO	HORAS PROGRAMA RESPIRATORIO	HORAS PROGRAMA ELIGE VIDA SANA	HORAS PROGRAMA DEPENDENCIA SEVERA - CUIDADOS PALIATIVOS UNIVERSALES CPU	HORAS PROGRAMA REHABILITACION	HORAS PROGRAMA SALUD MENTAL	HORAS Programa AIDIA	HORAS PROMOCION DE SALUD	TOTAL HORAS SEMANALES PROGRAMADAS				
ASISTENTE SOCIAL	0	0	0.13	0	0	0.23	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	9.34	0	0	9.7	
CIRUJANO DENTISTA	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
EDUCADORA DE PÁRVULOS	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
ENFERMERA	0	1.44	2.98	0.82	0	4.13	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	9.37
FONOAUDIÓLOGA(O)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
JEFE SOME	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
KINESIÓLOGO	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
MATRONA	0	0.03	0.85	0.82	0	0.23	0	3.83	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	5.76
MÉDICO CIRUJANO	0	0.29	4.55	0.16	0	4.77	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	23.35	0	0	33.12	
MÉDICO DE FAMILIA	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
NUTRICIONISTA	0	0.65	3.42	0.28	0	2.81	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	7.16
PODÓLOGO	0	0	7.38	0	0	8.62	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	16
PROFESOR EDUCACIÓN FÍSICA	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
PSICÓLOGO	0	0	0.13	0	0	0.23	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	18.68	0	0	19.04	
QUÍMICO FARMACÉUTICO	0	0	0.13	0	0	0.23	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0.36
TÉCNICO NIVEL SUPERIOR DE ENFERMERÍA	0	0.42	5.63	0	0	9.53	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	15.58
TÉCNICO ODONTOLÓGICO NIVEL SUPERIOR	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
TECNÓLOGO MÉDICO	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
TERAPEUTA OCUPACIONAL	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

Tabla 21 Programación PSR Liucura Alto

## 6.6 PSR Chancal

ESTAMENTOS	HORAS CLÍNICAS Y COMUNITARIAS SEMANALES DISPONIBLES A PROGRAMAR	HORAS CICLO INFANTIL (0-9 AÑOS)	HORAS CICLO ADULTO (25-54 AÑOS)	HORAS CICLO ADOLESCENTE (10-19 AÑOS)	HORAS CICLO JUVENTUD (20-24 AÑOS)	HORAS CICLO PERSONAS MAYORES (65 Y MÁS AÑOS)	HORAS PROGRAMA ODONTOLÓGICO	HORAS PROGRAMA SALUD SEXUAL	HORAS PROGRAMA SERVICIOS FARMACEUTICOS	HORAS IMAGENOLOGIA - UAPO	HORAS PROGRAMA RESPIRATORIO	HORAS PROGRAMA ELIGE VIDA SANA	HORAS PROGRAMA DEPENDENCIA SEVERA - CUIDADOS PALIATIVOS UNIVERSALES CPU	HORAS PROGRAMA REHABILITACION	HORAS PROGRAMA SALUD MENTAL	HORAS Programa AIDIA	HORAS PROMOCION DE SALUD	TOTAL HORAS SEMANALES PROGRAMADAS
ASISTENTE SOCIAL	0	0	0.13	0	0	0.06	0	0	0	0	0	0	0	0	1.92	0	0	2.11
CIRUJANO DENTISTA	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
EDUCADORA DE PÁRVULOS	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
ENFERMERA	0	0.2	0.98	0.05	0	1.24	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2.47
FONOAUDIÓLOGA(O)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
KINESIÓLOGO	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
MATRONA	0	0	0.26	0.05	0	0.06	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0.37
MÉDICO CIRUJANO	0	0	1.58	0	0	0.72	0	0.63	0	0	0	0	0	0	3.11	0	0	6.04
MÉDICO DE FAMILIA	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
NUTRICIONISTA	0	0	0.87	0	0	0.63	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1.5
PODÓLOGO	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
PROFESOR EDUCACIÓN FÍSICA	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
PSICÓLOGO	0	0	0.13	0	0	0.06	0	0	0	0	0	0	0	0	3.2	0	0	3.39
QUÍMICO FARMACÉUTICO	0	0	0.13	0	0	0.06	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0.19
TÉCNICO NIVEL SUPERIOR DE ENFERMERÍA	0	0.13	1.34	0	0	1.09	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2.56
TÉCNICO ODONTOLÓGICO NIVEL SUPERIOR	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
TECNÓLOGO MÉDICO	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
TERAPEUTA OCUPACIONAL	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

Tabla 22 Programación PSR Chancal

## 7. Programa de Capacitación

LINEA MIENTOS ESTRATEGICOS	ACTIVIDADES DE CAPACITACION	OBJETIVOS EDUCATIVOS	NUMERO DE PARTICIPANTES POR CATEGORIA							NUMERO DE HORAS PEDAGOGICAS	FINANCIAMIENTO				ORGANISMO EJECUTOR	COORDINADOR	FECHA DE EJECUCION
			A (Médicos, Odont, QF, etc.)	B (Otros Profesionales)	C (Técnicos Niveles Superiores)	D (Técnicos de Salud)	E (Administrativos Salud)	F (Auxiliares servicios Salud)	TOTAL		ITEM CAPACITACION	FONDOS MUNICIPALES	OTROS FONDOS	TOTAL PRESUPUESTO ESTIMADO			
<b>EJE ESTRATEGICO 1: Medio Ambiente y entornos Saludables</b>	<b>Manejo y resolución de conflictos - manejo de situaciones de crisis y comunicación efectiva. Incluye Ley Karin.</b>	Abordar conflictos de manera constructiva, promoviendo una comunicación clara y asertiva, que favorezca relaciones interpersonales saludables y un ambiente de trabajo colaborativo, profundizando en Ley Karin y su	10	40	40	2	8	15	115	60	675.000	1.500.000	0	\$2.175.000	EXTERNO	YOSELINNE SOTO	ABRIL

		reglamenteación.															
<b>EJE ESTRATEGICO 2: Estilos de Vida</b>	<b>Salud Familiar y comunitaria en APS.</b>	Mejorar la calidad de la atención y su humanización en los CESFAM en el marco del desarrollo del modelo de atención integral con enfoque familiar y comunitario.	2	4	4	1	1	3	15	40	300000	0	0	\$300.000	EXTERNO	YOSELINE SOTO	ABRIL
<b>EJE ESTRATEGICO 3: Enfermedades</b>	<b>Epidemiología Básica y Vigilancia Epidemiológica</b>	Implementar una adecuada vigilancia epidemiológica	10	40	40	2	8	15	115	60	0	1.000.000	0	\$1.000.000	EXTERNO	YOSELINE SOTO	FEBRERO

Transmisibles	ológica para APS	básica en APS.															
	<b>IAAS 27 HORAS</b>	Implementar medidas de precaución estandar para la prevención y control de IAAS en la atención de salud,	1	3	10	1	0	3	18	27	400000	0	0	\$400.000	EXTERNO	YOSELINE SOTO	MAYO
<b>EJE ESTRATEGICO 5: Funcionamiento y discapacidad</b>	<b>Evaluación clínica de piso pélvico y clasificación Pop Q.</b>	Realizar un adecuado diagnóstico de las patologías de piso pélvico, para la oportuna derivación a especialidad, con la actual clasificación Pop Q.	2	8	0	0	0	0	10	60	1008913	0	0	\$1.008.913	EXTERNO	YOSELINE SOTO	JUNIO
<b>EJE ESTRATEGICO 7: Gestión, Calidad</b>	<b>Actualización en Compras Públicas, Ley 19,886.</b>	Aplicar nueva normativa relativa a las compras públicas en	0	2	0	0	0	0	2	40	350000	0	0	\$350.000	EXTERNO	YOSELINE SOTO	MAYO

Innovación		proceso de adquisiciones y abastecimiento del Estado.															
	<b>Ley 21.372 Ley Mila</b>	Sensibilizar a los funcionarios de APS en LEY 21,372, de manera que estos puedan resguardar el derecho a la compañía de quienes se someten a prestaciones ambulatorias, garantizando condiciones dignas y trato respetuoso, específicamente para niñas, niños,	3	9	5	3	2	7	29	40	0	400000	0	\$400.000	EXTERNO	YOSELINE SOTO	FEBRERO

		adolescentes y personas gestantes,															
	<b>Operador de autoclaves</b>	Realizar operación segura y eficiente de autoclaves y otros equipos de esterilización.	0	2	6	0	0	0	8	40	300000	0	0	\$300.000	EXTERNO	YOSELINE SOTO	MAYO
	<b>Control de signos vitales y toma de electrocardiograma</b>	Realizar adecuada valoración y medición de signos vitales utilizando la técnica correcta, así también adquirir las habilidades para una adecuada toma de examen de	0	0	32	3	0	0	35	25	0	60000	0	\$600.000	EXTERNO	YOSELINE SOTO	AGOSTO

		electrocardiograma.															
	<b>RCP Básico, USO DE DEA</b>	Emplear adecuadamente las técnicas de RCP y uso de DEA.	10	40	40	2	8	15	115	40	675.000	1.500.000	0	\$2.175.000	EXTERNO	YOSELI NNE SOTO	JULIO
<b>Totales</b>		<b>10</b>	<b>38</b>	<b>148</b>	<b>177</b>	<b>14</b>	<b>27</b>	<b>58</b>	<b>462</b>	<b>432</b>	<b>3.708.913</b>	<b>5.000.000</b>	<b>0</b>	<b>\$8.708.913</b>			

Tabla 23 PAC Anual 2024

## 8. Plan Saludablemente

### Plan Comunal Programa Saludablemente



Subsecretaría de Redes Asistenciales  
División de Atención Primaria (DIVAP)

#### PLANIFICACIÓN 2025 COMUNAL

Programa de Ambientes Laborales Saludables y Salud  
Mental del Personal de Salud  
Saludablemente APS



SERVICIO DE SALUD	ÑUBLE	COMUNA	QUILLÓN
RESPONSABLE INFORMACIÓN	Sebastián Valenzuela	FECHA ENTREGA DOCUMENTO	

#### I. CARACTERIZACIÓN ESTRATÉGICA POR COMUNA (Automático)

Establecimientos de Salud Total Comuna	6	CESF AM	1	Consultorios	0	PSR	3
		SAR	0	SUR	1	SAPU	0
Establecimientos no contemplados por DEIS (manual)		CECOSF	1	COSAM	0	CGR	0
Nivel de ruralidad	BAJA			Índice de Vulnerabilidad Socio Delictual	TRANSICIÓN A BAJO		

#### I.II. CARACTERIZACIÓN DOTACIÓN POR COMUNA (Automático)

Nº de horas Trabajadores de la salud a contrato o plazo indefinido	6292	Nº de horas mujeres	4840	Nº de horas Hombres	1452	Cantidad de agresiones notificadas en RAFDS (manual)	4
Nº de horas Trabajadores de la salud	440	Nº de horas mujeres	308	Nº de horas Hombres honorarios	132	Ausentismo acumulado al 2024	734 %

honorario  
total

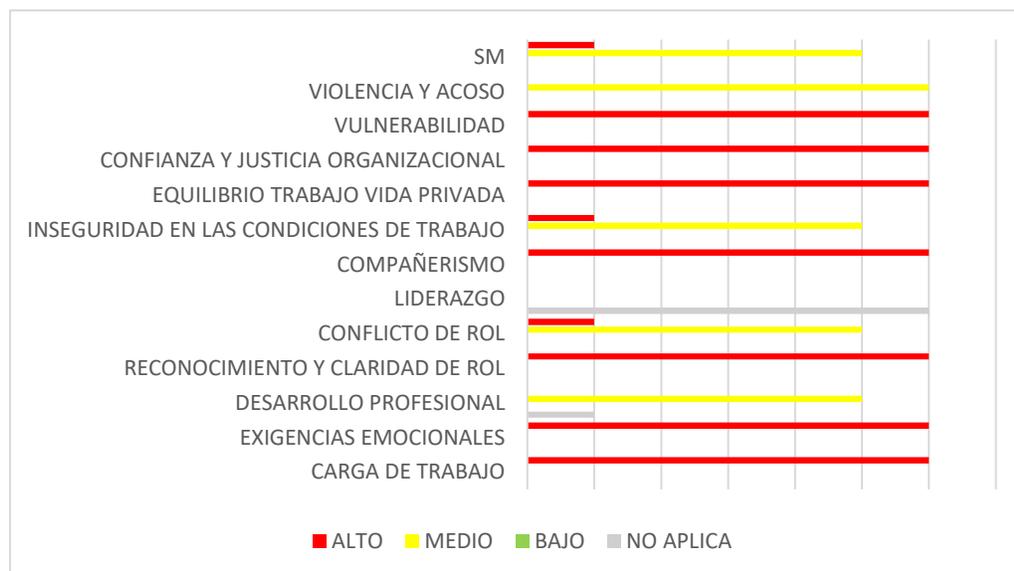
honorario  
s




## II. CARACTERIZACIÓN ESTRUCTURA DEL CUIDADO DEL PERSONAL DE SALUD APS

Organismo Administrador de la Ley adscrito	MUTUAL	Existe referente Saludablemente Comunal (Escriba nombre)	Sebastian Valenzuela	¿Existe una mesa de trabajo de Cuidado al personal conformada?	No
¿Cuántas horas a la semana tiene destinada solo a salud APS el preventivista de riesgo de su comuna?	0	¿Cuántas horas a la semana tiene destinada el referente saludablemente de su comuna?	2	¿Dónde se encuentra ubicado el puesto de trabajo del referente saludablemente?	DESAMU

## III. RIESGOS PSICOSOCIALES



#### IV. DIAGNÓSTICO COMUNAL

Para la planificación del año 2025, se establece que el diagnóstico comunal debe incorporar un análisis cualitativo, complementando los datos cuantitativos previamente recopilados. Dichos datos incluyen, pero no se limitan a, la cantidad de agresiones registradas, índices de ausentismo, número de establecimientos de salud y la identificación de riesgos psicosociales presentes en dichos establecimientos.

El objetivo del diagnóstico es proporcionar una comprensión del proceso y la evolución que conducen a la comuna a abordar determinados objetivos estratégicos en sus entornos laborales. Se espera que este análisis proporcione una comprensión profunda de las dinámicas y factores que influyen en la selección y priorización de estas metas.

Quillón es parte de las nueve comunas que constituyen la provincia de Diguillín en la región de Ñuble. Su ubicación rural y su distancia relativa de las grandes ciudades de la región, como Concepción y Chillán, influyen directamente en la dinámica social, económica y en los servicios que se ofrecen a sus habitantes.

En términos de servicios de salud, la comuna cuenta con una infraestructura básica compuesta por un CESFAM como el principal centro de atención primaria, un CECOSF que opera en el sector rural y tres PSR que refuerzan la cobertura en áreas dispersas. A pesar de estos esfuerzos, la capacidad de respuesta del sistema de salud se ve limitada por la falta de recursos especializados y la lejanía de centros de atención secundaria o terciaria, lo que dificulta el acceso a servicios más complejos para los residentes.

En cuanto a la dotación de funcionarios, Quillón cuenta con 166 trabajadores, de los cuales 55 son hombres y 111 mujeres, distribuidos en diferentes áreas laborales. La mayoría de los funcionarios vive dentro de la comuna, lo que facilita su acceso a los centros de trabajo. Sin embargo, un porcentaje importante reside en ciudades como Concepción y Chillán, lo que implica desplazamientos diarios en vehículos particulares, ya que las opciones de transporte público son insuficientes. Esta situación no solo genera un alto costo económico para quienes deben trasladarse, sino que también evidencia la falta de rapidez y comodidad en los viajes, incrementando las dificultades para quienes no cuentan con acceso a transporte privado.

En términos generales, los residentes de Quillón pueden satisfacer sus necesidades básicas de abastecimiento a través de supermercados y farmacias locales. No obstante, para acceder a servicios más especializados, como atención médica compleja, educación terciaria o trámites gubernamentales, deben desplazarse hacia las ciudades cercanas. Esto representa no solo un aumento en los costos económicos, sino también una considerable inversión de tiempo, lo que impacta negativamente en la calidad de vida de la población.

## Linkografía

- [https://www.bcn.cl/siit/reportescomunales/comunas\\_v.html?anno=2021&idcom=16107](https://www.bcn.cl/siit/reportescomunales/comunas_v.html?anno=2021&idcom=16107)
- [https://informesdeis.minsal.cl/SASVisualAnalytics/?reportUri=%2Freports%2F4013de47-a3c2-47b8-8547-075525e4f819&sectionIndex=0&sso\\_guest=true&reportViewOnly=true&reportContextBar=false&sas-welcome=false](https://informesdeis.minsal.cl/SASVisualAnalytics/?reportUri=%2Freports%2F4013de47-a3c2-47b8-8547-075525e4f819&sectionIndex=0&sso_guest=true&reportViewOnly=true&reportContextBar=false&sas-welcome=false)